

CAMPUS DE ALBACETE – BORRADOR DE MATRÍCULA
(Sin validez oficial)

DATOS DE LOS ESTUDIOS

Plan de Estudios	GRADO EN PSICOLOGIA	Código 425
Centro y Campus	FACULTAD DE MEDICINA, ALBACETE	Código 010
Plan de Estudios publicado en BOE de: 9/10/2023		
Rama de conocimiento	Ciencias de la Salud	
Ámbito de conocimiento	Ciencias del Comportamiento y Psicología	

Nombre y Apellidos

--

DNI

Teléfono fijo y móvil

--	--

e-mail

--	--

*** IMPORTANTE ***

Actualizar el domicilio si es incorrecto o ha cambiado en el último curso

C/ _____ Nº _____ piso ___ letra ___

Código postal _____ Población _____ provincia _____

CLASE DE LIQUIDACIÓN (Marcar con x la/s que corresponda/n)

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Ordinaria. | <input type="checkbox"/> Beca de MEFP |
| <input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría General | <input type="checkbox"/> Alumnado con 33 % discapacidad o superior |
| <input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría Especial | <input type="checkbox"/> Beca Seneca / Sinue. |
| <input type="checkbox"/> Huérfanos/as Funcionarios. Civiles y Militares FAS | <input type="checkbox"/> Ingreso mínimo vital |
| <input type="checkbox"/> Premio extraordinario o matrícula de honor en Bachillerato o en enseñanzas postobligatorias. | <input type="checkbox"/> Lectores/as entrantes. |
| <input type="checkbox"/> Alumnado de programas internacionales. | <input type="checkbox"/> Víctimas del Terrorismo. |
| <input type="checkbox"/> Persona refugiada o protección subsidiaria. | <input type="checkbox"/> Primeros/as clasificados/as en olimpiada nacional o regional de Bachillerato o CFGS. |
| <input type="checkbox"/> Víctimas de Violencia de Género | <input type="checkbox"/> Personas jóvenes situaciones de especial vulnerabilidad |

FORMA DE PAGO

- | | | |
|---------------------------------|--------------------------------------|----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Recibo | <input type="checkbox"/> Domiciliado | <input type="checkbox"/> Tarjeta |
|---------------------------------|--------------------------------------|----------------------------------|

DOMICILIACIÓN DEL PAGO

En el caso de utilizar esta opción deberá cumplimentar el impreso **“ORDEN DE DOMICILIACION DE ADEUDO DIRECTO SEPA”** y entregarlo en la UGAC (Edificio Polivalente) con el sobre de matrícula antes del 30/09/24.

La “ORDEN DE DOMICILIACION SEPA” puede encontrarla y descargarla en el siguiente: [ENLACE](#):

Es **imprescindible** aportar este documento **FIRMADO** por la persona titular de la cuenta

425 GRADO EN PSICOLOGÍA

Curso	Formación Básica (FB)	Obligatorias (B)	Optativas (O)	Prácticas Externas (E)	Trabajo Fin de Grado (P)
1	60	0	0	0	0
2	6	60	0	0	0
3	0	48	0	12	0
4	0	30	12	12	0
TOTAL	60	138	12	24	6

PRIMER CURSO

Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
34600	HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN	FB	6	1
34601	APRENDIZAJE Y EVOLUCIÓN	FB	6	1
34602	PSICOLOGÍA DE LA ATENCIÓN Y LA PERCEPCIÓN	FB	6	2
34603	PSICOLOGÍA DE LA EMOCIÓN	FB	6	2
34604	BIOLOGÍA Y CONDUCTA	FB	6	1
34605	PSICOBIOLOGÍA I	FB	6	2
34606	PSICOLOGÍA DEL CICLO VITAL I (INFANCIA Y ADOLESCENCIA)	FB	6	1
34607	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS EN PSICOLOGÍA I	FB	6	1
34608	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS EN PSICOLOGÍA II	FB	6	2
34609	PSICOLOGÍA DE LAS DIFERENCIAS HUMANAS	FB	6	2

SEGUNDO CURSO

Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
34610	PSICOLOGÍA DE LA MEMORIA	B	6	1
34611	PSICOLOGÍA DE LA MOTIVACIÓN	B	6	1
34612	PSICOLOGÍA DEL PENSAMIENTO	B	6	2
34613	PSICOBIOLOGÍA II	B	6	1
34614	PSICOLOGÍA SOCIAL	B	6	1
34615	PSICOLOGÍA DE LOS GRUPOS	B	6	2
34616	PSICOLOGÍA DEL CICLO VITAL II (ADULTEZ Y VEJEZ)	B	6	1
34617	PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD	B	6	2
34618	PSICOMETRÍA	B	6	2
34619	EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO PSICOLÓGICO	B	6	2

425 GRADO EN PSICOLOGÍA**IMPORTANTE**

- Aquellos alumnos que se beneficien del Descuento por Movilidad de Castilla-la Mancha, deberán aportar el Certificado de Empadronamiento con una antigüedad mínima de 3 meses.
- Tienen que entregarlo en la Unidad de Gestión de Alumnos antes del 7 de octubre.
- Si el documento está firmado electrónicamente se puede enviar por correo electrónico ugac.ab@uclm.es. **Indicando la titulación que se está realizando.**

MODIFICACIÓN MATRÍCULA 1ª FASE

Hasta el 11 septiembre (Se puede modificar todo lo que se quiera por auto matrícula).

MODIFICACIÓN MATRÍCULA 2ª FASE

Del 6 al 14 de febrero (cambio o ampliación asignaturas del 2º CU, cuando no suponga reducción de créditos. Por automatrícula).

ANULACIÓN CONVOC. ESPECIAL

Hasta el 5 de noviembre, salvo centros que celebren los exámenes antes del 11 noviembre, en este caso al menos 4 días antes del inicio de los mismos.

INFORMACIÓN GENERAL

Para información sobre plazos, trámites y precios de matrícula y otros procesos relacionados con el reconocimiento de créditos, becas, convocatorias de examen, etc., consultar la información de [Matrícula y Procesos online](#) en el perfil Estudiante de la web de la UCLM.

Se recomienda a los estudiantes poner, además, especial atención a la siguiente normativa:

- [Normativa de Progreso y Permanencia en estudios oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Castilla-La Mancha \(14/01/2022\).](#)
- [RD. 179/2010 de 30 Diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.](#)
- [Reglamento de evaluación de los estudiantes de la Universidad de Castilla-La Mancha \(Acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de mayo de 2022\)](#)

REQUISITOS PREVIOS DE CARÁCTER GENERAL

- Para exponer y defender el **Trabajo Fin de Grado** es necesario tener aprobados todos los créditos restantes de la titulación.
- Para obtener el título de Grado es requisito imprescindible acreditar el conocimiento de una Lengua Extranjera (Nivel B1).

425 GRADO EN PSICOLOGÍA

REQUISITOS MÍNIMOS DE MATRÍCULA ⁽¹⁾

RÉGIMEN DE DEDICACIÓN	PRIMER CURSO		2º Y POSTERIORES ⁽¹⁾	
	Mínimo Créditos	Máximo Créditos	Mínimo Créditos	Máximo Créditos
TIEMPO COMPLETO	60 Créditos		60	78
TIEMPO PARCIAL	30	59	18	59

(1) Salvo que se finalicen estudios.

Con carácter general, no será obligatorio matricularse en las asignaturas pendientes de superar de cursos anteriores, salvo para aquellas asignaturas correspondientes a materias básicas u obligatorias que determine para cada titulación el vicerrectorado competente, atendiendo a circunstancias excepcionales que lo justifiquen. En este caso, no se podrá formalizar la matrícula sin que se cumpla este requisito.

A estos efectos, antes del comienzo del periodo de matriculación los centros harán pública, en su caso, la resolución del vicerrectorado con la relación de asignaturas exceptuadas de la norma general, para cada una de las titulaciones que se impartan en el mismo.

DOCUMENTACIÓN DE MATRÍCULA

Cada estudiante debe aportar original y copia de la [documentación](#) que se detalla en la información de [Matrícula y Procesos online](#).

- Alumnos de nuevo ingreso: DNI (NIE o Pasaporte alumnos extranjeros), Documentación acreditativa de la forma de acceso a la Universidad, Documentación justificativa de exención o reducción de los precios de matrícula. Si procede, también se aportará justificante de pago del traslado de expediente y documentación necesaria para el reconocimiento de créditos.
- Alumnos antiguos: DNI (solo si se ha renovado el curso anterior), Documentación justificativa de la exención o reducción de los precios de matrícula.
- Alumnos de la UCLM de programas Erasmus, SICUE, y otros programas de movilidad: Los estudiantes entregarán en la UGAC de su campus copia del contrato de estudios y comunicarán las modificaciones realizadas.

Unidad de Gestión Académica de Campus (UGAC)

[✉ ugac.ab@uclm.es](mailto:ugac.ab@uclm.es)